Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026

Al responder por favor citese este número 21002026E2010046
Fecha Radicado: 2026-03-20 15:16:42
Codigo de Verificación: 9ab07 | Folios: 1
Radicador: Ventanilla Minambiente | Anexos: 1
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Señor(a/es):
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E. S. P. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO CHEC S.A. E.S.P. BIC
notificaciones.judiciales@chec.com.co
santiago.tamayo@chec.com.co

ASUNTO: Notificación Electrónica **AUTO No. 32 del 20 de marzo del 2026**, *"Por medio del cual se ordena la práctica de pruebas y se adoptan otras determinaciones, en el marco del expediente SRF-00695"*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011 y actuando conforme a la aceptación para ser notificado por este medio, o de conformidad con el artículo 53 A de la referida Ley tratándose de Autoridades, se procede a efectuar la notificación del contenido del (la) **AUTO No. 32 del 20 de marzo del 2026**, adjuntando a la presente notificación copia del acto administrativo notificado.

Se informa que tal como lo establece el (la) **AUTO No. 32 del 20 de marzo del 2026**, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de conformidad con los artículos 40 y 75 del CPACA.

IMPORTANTE: La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora que se recepcionó el correo electrónico en el buzón autorizado.

Cordialmente,

Natalia Maria Ramirez Martinez
Firmado digitalmente por Natalia Maria Ramirez Martinez
Fecha: 2026.03.20 15:28:17 -05'00'

NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Nelson Andrés Bustamante Riveros / Abogado Contratista DBBSE
Expediente: SRF 695

Enlace encuesta satisfacción de trámites: https://forms.office.com/r/WQyeH37fWb

En caso de que la dirección electrónica suministrada por el usuario en el presente documento cambie, es deber de este proporcionar a la entidad un correo electrónico alterno para surtir la notificación